



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 015-2011

El suscrito Secretario de Planeación Municipal (E)

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que la señora JUDITH MARTINEZ BURBANO, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la realización de las obras necesarias para la instalación de acometida de alcantarillado en la Carrera 34 No.17-91.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 015 del día 2 de marzo de 2011, en la que se especifica:

- Rotura de Calzada: desde el eje de la vía hasta la caja de construcción existe una longitud de 5.10 metros, la tubería a instalar es de 6", y un ancho de 0.60 metros.
- Reconstrucción de pavimento rígido en concreto de 210 psi, de 0.20 metros de espesor.
- El andén se fundirá con concreto de 210 psi y espesor de 0.12 metros, terminado en granito gravado.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 015 del 02 de marzo de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los tres (3) días del mes de marzo de 2011.

Ing. CARLOS AUGUSTO GUERRERO BENAVIDES
Secretario de Planeación Municipal (E)

Proyectó

DIANA ROSERO MARTINEZ
Contratista

Revisó

ALBA LUCY MARTINEZ MAYA
Jefe Oficina Jurídica